



Otro medio q. se practica oportuno y este  
 se acordó con las H. Instancional y con. vi-  
 gentes, puesto q. habiendo mediado la  
 conferencia y Pleno de datos necesarios  
 p. la celebracion del Encubramto, no ha po-  
 dido este tener efecto a causa de no haver Ho.  
 Idm. convenido con el n.º de @. de consumo  
 q. las Diputacionales designaron en sus noticias  
 y que tampoco esta consentida que se  
 gradue una @. de fabrica al n.º p. consumo  
 a cada vecino, segun el mismo solicitado en  
 aquel acto

En este Ayuntamiento se presento la expo-  
 sicion q. original se inserta y su tenor es co-  
 mo sigue

Aguila exp. orig.

Encubramto  
 de los  
 Regidores  
 de Caritos  
 con las  
 H. Instancional  
 y con. vi-  
 gentes

En seguida al Sr. D. Juan Soler. Suplicante  
 Regidor, y los Inscripitos Estm. mayores  
 de Caritos, con permiso del Sr. Presidente, ma-  
 nifestaron: se adieren a la inserta exp.  
 p.º de ser a cubierto la responsabilidad que  
 queda cabecera por el Pleno que se nota  
 en la presentacion de las listas o peticiones

*[Handwritten signature]*

